



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD VIERNES 03 DE FEBRERO DE 2023

En la ciudad de Ica, a los tres días del mes de febrero del año dos mil veintitres, siendo las 7:10 p.m., a través de videoconferencia se realiza la sesión extraordinaria de Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", de acuerdo con la convocatoria efectuada conforme a ley; De acuerdo con lo señalado en la normatividad vigente, se procede a pasar lista a los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la finalidad de verificar la existencia del quórum reglamentario de acuerdo con lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado y registrado su asistencia:

Decano: Dr. Cruces José Hernández Guerra

Docentes : Mg. Julio Cesar Ortiz Rojas, Dr. Eyne Omar Bendezú De La Cruz, Dr. Gregorio Nacienceno Cuadros Rojas, Dra. Yvonne Jacqueline Pecho Riveros, Mg. Ana Carolina Palomino Bendezú, Dra. Diana Rocio Ormeño Arguedas

Estudiantes: Cortez Peña Amilcar Pabel, Ccapa Acuña José Antauro, Zapata Casma Diana Elizabeth, Nuñez Chilon Thiara Aracely, Perales Ramírez Tania Elizabeth, Guerrero Carmen Tamiko Isabel

Verificado el quorum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (13 asistentes), 07 Docentes y 06 estudiantes; se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad para tratar la siguiente agenda:

1. INSTALACION DEL CONSEJO DE FACULTAD

El Señor Decano saluda a todos los miembros del Consejo de Facultad, solicita a la secretaria Sra. Diana Uribe de lectura de la citación que se hizo llegar a todos los miembros del Consejo de Facultad, el primer punto de la agenda es proroga de contrato de los docentes

El Señor Decano da lectura al documento remitido por la SUNEDU a la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" en la que se registra los datos de los señores decanos en la que acredita al decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología a partir de la fecha 01-12-2022---2026 a través del decanato está autorizado para registrar todo los documentos. Con Resolución Presidencial N°146-CEU-UNICA-2022 de fecha 21-11-2022. **proclama** ganadores del proceso electoral y Decanos de las diversas Facultades de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", quienes fueron elegidos el 21 de noviembre de 2022; para el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 hasta el 30 de noviembre del 2026.

Por lo que a partir de la fecha el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología a través del Decanato está autorizado por documento de la SUNEDU a registrar todos los documentos que se emitan incluidos los Grados y Títulos Consejo de Facultad

Por lo que lo primero que hacer el decano en ejercicio es convocar al consejo para instalar como consejero de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología, por lo que a partir de la fecha queda instalado el consejo de facultad posteriormente se debe convocar a consejo de facultad para

aprobar los documentos que ingresen por mesa de partes. Como Decano declaro instalado el consejo de facultad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y arqueología integrado por 04 docentes asociados, 2 docentes auxiliares, y 06 alumnos que conforman el consejo de facultad.

El Señor Decano da las gracias por su asistencia el primer acto de instalación del Consejo de sesión de Facultad

Del Señor Decano, solicita a los miembros del consejo de facultad opiniones respecto a lo expuesto. No habiendo objeción al respecto. Da por instalada el Consejo de Facultad.

Siendo las 18:28 horas del día 29 de diciembre del dos mil veintidós, el Decano de la Facultad, agradece la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otro asunto a tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.

FIRMAS

Dr. Cruces José Hernández Guerra

Mg. Julio Cesar Ortiz Rojas

Dr. Eyne Omar Bendezú De La Cruz

Dr. Gregorio Nacienceno Cuadros Rojas

Dra. Yvonne Jacqueline Pecho Riveros

Mg. Ana Carolina Palomino Bendezú

Dra. Diana Roció Ormeño Arguedas

Cortez Peña Amilcar Pabel

Ccapa Acuña José Antauro

Zapata Casma Diana Elizabeth

Núñez Chilon Thiara Aracely

Perales Ramírez Tania Elizabeth

Guerrero Carmen Tamiko Isabel